

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Noviembre del 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Ruth Veronica Magaly Gonzalez Garcia de Samayoa</u>	CUI:	<u>3083898160608</u>
Número de contrato:	<u>029-3094-2024-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1180-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>99888033</u>
Número de Factura:	<u>1252278305</u>	Serie:	<u>9C97A4F3</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 7,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Noviembre 2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 27,766.67</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/09/2024 al 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para el DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas, (según cláusula de contrato: CUARTA).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Brinde asesoría al jefe del departamento a definir políticas, acciones y estrategias de prevención, control y recuperación en casos de tráfico ilícito de bienes culturales;
- Brinde asesoría a la jefatura de mantener comunicación con las instituciones del Estado que tengan competencia en la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, a fin de coordinar acciones y estrategias conjuntas;
- Brinde asesoría a la jefatura para el monitoreo periódicamente los medios de comunicación con el objeto de verificar la existencia de casos de tráfico ilícito de bienes culturales;
- Brinde asesoría al jefe del departamento en las actividades administrativas propias del departamento;
- Brinde asesoría la jefatura para el desarrollo de seminarios, talleres y cualquier actividad de capacitación, referente a protección y defensa del patrimonio cultural y tráfico ilícito de bienes culturales.
- Brinde asesoría para la presentación de informes y/o reportes requeridos por la jefatura del departamento.
- Brinde asesoría en otras actividades relacionadas con el servicio a prestar

Ruth Veronica Magaly Gonzalez Garcia de Samayoa

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE-DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO
ILÍCITO DE BIENES CULTURALES
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

